INEGI destaca que inflación en México se moderó en enero

Pág 2

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,304

SÍGUENOS EN

Sábado 8 de febrero de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar

elvalle.com.mx

Segunda Época

Toluca, Estado de México






PARA SU VOCEADOR $7.00

* Cada aspirante podrá inscribirse para un solo cargo, dentro de un único distrito o región judicial y en una sola especialidad.

Pág. 4

Legislatura convoca a participar en elección de personas juzgadoras del PJEM

Pág. 7

El Toluca despidió a Ricardo Belli, estratega de las Diablas

Pág. 5

Exigen justicia para Lesly, murió atropellada en Toluca

issuu-downloader.com

INEGI destaca que inflación en México se moderó en enero

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La inflación general en México desaceleró en enero más de lo previsto, alcanzando su nivel más bajo en cuatro años.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor se ubicó en un 3.59% a tasa interanual, un nivel no visto desde enero de 2021, según cifras divulgadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Este desempeño marca el tercer mes consecutivo en declive para el INPC, lo que alimenta los argumentos para que el Banco de México continúe reduciendo la tasa clave de interés.

La decisión de Banxico de aplicar un recorte de medio punto a su tasa de interés y señalar reducciones adicionales de la misma magnitud, parece estar dando resultados. La inflación en México ha comenzado a disminuir, aunque continúa considerablemente por arriba del objetivo del Banxico, que es del 3%.

Analistas proyectaban una tasa de un 3.61%, según un sondeo de Reuters.

En cambio, la inflación subyacente, considerada un mejor parámetro para medir la trayectoria de los precios porque elimina productos de alta volatilidad, avanzó levemente a un 3.66%, en comparación con el 3.65% del mes anterior.

Sin embargo, se espera que la inflación general disminuya más claramente en los próximos trimestres y que continúe con esa tendencia el resto de 2025 y 2026.

Sólo en enero, los precios crecieron un 0.29% respecto al mes previo, mientras que el índice subyacente arrojó una tasa del 0.41%, dijo el INEGI.



Ante sanciones de Trump, 69 países respaldan a la CPI



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- Al menos 69 países, incluyendo varios de América Latina, firmaron una declaración conjunta en apoyo a la Corte Penal Internacional, en un momento en que la corte enfrenta ataques por parte del gobierno de Estados Unidos.

La declaración no menciona explícitamente al gobierno estadounidense ni a su presidente, pero coincide con la reciente orden ejecutiva firmada por Trump, que impone restricciones financieras y limita la obtención de visados para viajar a Estados Unidos a individuos de la CPI y sus familiares, que participen en investigaciones contra ciudadanos estadounidenses o aliados de Washington.

La CPI, con sede en La Haya, es un tribunal internacional que investiga y juzga crímenes de guerra, genocidio y crímenes contra la humanidad. Estados Unidos no es miembro de la CPI, ya que nunca ratificó el Estatuto de Roma, que establece la corte.

La declaración conjunta de apoyo a la CPI, es un gesto de solidaridad con la corte y un llamado a la cooperación internacional en la lucha contra la impunidad. Los países firmantes han demostrado su compromiso con la justicia.

"Hoy en día, la Corte se enfrenta a desafíos sin precedentes: se han adoptado medidas de sanción a la corte y sus funcionarios, así como los que cooperen con ella, en respuesta a que la Corte lleva a cabo su mandato de acuerdo con el Estatuto de Roma".

La declaración conjunta señala que dichas medidas elevan los riesgos de impunidad para los crímenes más graves y amenazan con erosionar el imperio de la ley internacional.

"Las sanciones pueden poner en peligro la confidencialidad de informaciones delicadas y la seguridad de los afectados, incluyendo víctimas, testigos y miembros de la Corte. Lamentamos todo intento de socavar la independencia de la Corte, su integridad y su imparcialidad (y) subrayamos su papel insustituible para acabar con la impunidad, promover el imperio de la ley fomentar el derecho duradero por los derechos humanos".

Entre los países que firmaron la declaración destacan España, Alemania, Francia, Reino Unido, Polonia u Holanda, pero no así Italia ni Hungría; también están aliados de EU como Canadá, pero no Australia. Faltan numerosos países africanos o asiáticos cercanos a Rusia.

Sheinbaum rechaza memorándum de E.U.A.

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, respondió al memorándum de Estados Unidos, el cual busca la aniquilación total de los cárteles del narcotráfico y organizaciones delictivas.

En conferencia de prensa matutina, Sheinbaum Pardo afirmó que las autoridades estadounidenses deben comenzar por combatir el problema en su propio país.

"Empiecen por su país. Nosotros claro que vamos a coordinarnos, a colaborar, pero como lo dije el cinco de febrero, nunca subordinación ni injerencismo, es coordinación", declaró la mandataria.

Asimismo, enfatizó la importancia de la coordinación y colaboración entre México y Estados Unidos, pero rechazó cualquier forma de subordinación o injerencia.

La Oficina de la Fiscalía General de Estados Unidos publicó ayer un memorándum en el que ordena "la eliminación total" de todos los cárteles y organizaciones delictivas transnacionales que tienen impacto en suelo norteamericano.

Además, el Zar de la Frontera, Tom Homan, advirtió que el gobierno estadounidense no dudará en utilizar la fuerza del Ejército para combatir a los cárteles.

Al respecto, la morenista insistió que México está abierto a la colaboración y la coordinación binacional contra el crimen organizado, pero reiteró, como lo hizo el 5 de febrero pasado "siempre vamos a defender la soberanía".

En otro tema, dijo que si se aprueba la llamada "ley de cobranza delgada" en el Senado, utilizará su derecho constitucional de veto para echar hacia atrás la posibilidad de que las instituciones financieras descuenten de la nómina de los trabajadores algún crédito.

Señaló que actualmente está en pausa la discusión de una ley en el Senado de la República. Se trata de posibles cambios a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, conocida como "cobranza delegada".

Con esta iniciativa se propone que las instituciones financieras puedan descontar de la nómina de los trabajadores, de manera automática, los créditos que alguna persona tenga.



En 18 días, México recibió a más de 10 mil migrantes deportados

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, informó que desde el 20 de enero, cuando Donald Trump asumió la presidencia de Estados Unidos por segunda vez, México ha recibido a 10 mil 964 migrantes deportados desde Estados Unidos.



De este total, 8 mil 425 son compatriotas mexicanos y 2 mil 539 son de otras nacionalidades.

Cabe destacar que una semana después de la llegada de Trump, Sheinbaum había informado que habían arribado al país 4 mil 094 personas deportadas, la mayoría mexicanas y varias de otros países. En ese momento, la mandataria señaló que no había habido un aumento "sustantivo" de casos.

Es importante recordar que el gobierno mexicano ha implementado medidas para apoyar a los migrantes deportados, como el programa "México te abraza", que ofrece apoyo económico y acceso a programas sociales.

Además, la mandataria federal ha enfatizado la importancia de la coordinación y colaboración entre México y Estados Unidos para abordar la situación migratoria.

"Han salido vuelos de México a Honduras, ayer salió un vuelo, también van en transporte terrestre", explicó el viernes Sheinbaum, sobre lo que ha sucedido con algunos deportados. "Es voluntario, si así lo quieren, les acompañamos para que puedan ir a sus países de origen", finalizó.

issuu-downloader.com

EdoMéx se suma al Plan México, hace equipo con empresarios para atraer proyectos

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- La Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, mantuvo una reunión con líderes del Consejo Coordinador Empresarial y de la Asociación Mexicana de FIBRAS Inmobiliarias, con el objetivo de establecer estrategias que permitan atraer proyectos para generar más inversiones y empleos al Estado de México.

En un mensaje por redes sociales, la mandataria estatal anunció que el Estado de México se suma a la estrategia nacional "Plan México" presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum que contempla un portafolio de inversiones de 277 mmdd en el país, para avanzar en el impulso al desarrollo económico a favor de los mexiquenses.

En Palacio de Gobierno me reuní con Francisco @fcervantes5, Presidente del @cceoficialmx, y con Salvador Daniel Kabbaz Zaga, Presidente de @AMEFIBRA, para avanzar en la enorme tarea de impulsar el desarrollo económico del #EstadoDeMéxico y generar más inversiones y empleos de calidad para las familias mexiquenses. Desde #EdoMéx refrendamos nuestro compromiso y nos sumamos con acciones al #PlanMéxico de nuestra Presidenta, la Doctora @Claudiashein, haciendo equipo con las y los empresarios para atraer proyectos. Agradezco a las empresas que voltean a ver a nuestra entidad, ¡porque el Estado de México lo tiene todo! #ElPoderDeServir", expresó.



En compañía de Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno; Laura González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico; Francisco Alberto Cervantes Díaz, Presidente de Consejo Coordinador Empresarial y Salvador Daniel Kabbaz Zaga, Presidente de la Asociación Mexicana de Fibras Inmobiliarias, la gobernadora destacó la importancia estratégica del Estado de México para lograr dicha meta, ya que ocupa el primer lugar a nivel nacional en Inversión Extranjera Directa (IED), al captar mil millones de dólares durante el tercer trimestre del 2024, lo que representa el 31.1 por ciento del total nacional.

Señaló que el Estado de México mantiene el liderato en la generación de empleo, con 132 mil 922 registros ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo que representa el 20.6 por ciento del total nacional. Por su parte, la secretaria de Desarrollo Económico, Laura González Hernández resaltó que la entidad representa un cuarto del PIB nacional, al consolidar el corredor Centro-AIFA, además de ser el estado con excelente logística y crecimiento para albergar importantes inversiones no solo del país, sino de toda América Latina.

"En alineamiento al Plan México, el Estado de México ofrece sus fortalezas para la llegada de mayores inversiones. Nos consolidamos como el corredor Centro-AIFA dentro del proyecto federal que representa una cuarta parte del Producto Interno Bruto nacional, poco más del 30% de la inversión extranjera directa nacional, la región con mayor mano de obra y el más grande centro de consumo del país. En una sólida relación con la IP, recibimos a Francisco Cervantes, presidente del CCE y a Salvador Daniel, presidente de AMEFIBRA. Unimos todos los esfuerzos para seguir detonando al Estado de México como un gran polo de inversión de México y América Latina", refirió.

Estima CANACO que el Super Bowl 2025 dejará derrama económica de 4.5 mdp en el EdoMéx

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO SERVyTUR) del Valle de Toluca, Fernando Reyes Muñoz, informó que el Super Bowl 2025 impulsará la economía local con una derrama estimada de 4 mil 500 millones de pesos en el Estado de México.



El líder del comercio formal en la región, refirió que el Estado de México se consolida como un actor estratégico en la cadena de valor del Super Bowl 2025, evento en el que se espera esta importante derrama económica que impactarán directamente a negocios como restaurantes, bares, tiendas de conveniencia, mercados públicos, plataformas de streaming y servicios de transporte, dinamizando sectores clave de la economía local en todo el EdoMéx.

Informó que la entidad principalmente contribuirá con la exportación de más de 110 mil toneladas de aguacate hacia Estados Unidos, insumo esencial para el guacamole, platillo emblemático de este evento deportivo. Refirió que, aunque la producción agrícola de este fruto se concentra en Michoacán y Jalisco (80% del total nacional), el EdoMéx garantiza la eficiencia en transporte terrestre, almacenamiento y distribución hacia puertos y fronteras, consolidándose como un eslabón estratégico en la cadena de suministro global.

En materia de consumo local, señaló que municipios como Toluca y Naucalpan reflejarán el dinamismo comercial del estado, con un incremento del 21% en ventas de alimentos y bebidas durante el evento, superando la media nacional. Aunque las preferencias de consumo —cerveza (77%), refrescos (74%) y bebidas alcohólicas (38%)— son cifras nacionales (Kantar), el Estado de México destaca como uno de los mercados prioritarios por su densidad poblacional y cercanía con la CDMX, donde se concentran miles de establecimientos que atienden a aficionados.

"México es el segundo mercado más importante para el Super Bowl, con 7 de cada 10 adultos como espectadores. En el EdoMéx, este evento no solo genera empleos y crecimiento para PyMEs, sino que evidencia nuestra capacidad logística para soportar megaeventos globales. Somos un puente entre la producción agrícola y el mundo, y un referente en la creación de experiencias para los aficionados", resaltó.

Finalmente, el presidente de la CANACO hizo un llamado a los consumidores a privilegiar el consumo local y a realizar sus compras en establecimientos formales y legalmente constituidos. Adquirir productos y servicios en negocios establecidos que no solo garantizan calidad y seguridad para los consumidores, sino que también fortalecen la economía regional, generan empleo y contribuyen al desarrollo sostenible del Estado de México.

Políticas públicas de Naucalpan llevan justicia social a las comunidades: Montoya

Por: Irma Eslava

Naucalpan. Méx.- Durante una gira de trabajo por la colonia Valle Dorado, el presidente municipal de Naucalpan, Isaac Montoya Márquez, anunció la remodelación del emblemático Parque La Hormiga, y la creación, de senderos seguros, acciones complementarias a las proyectadas en la estación de la Línea 3 del , que se ubicará en esta comunidad.

El alcalde mencionó que, gracias al apoyo del gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez, con el Teleférico se pone en el centro a las mayorías olvidadas y, de esta manera, se atraerá la prosperidad a las comunidades que se dejaban de lado, porque solo se les veía como un nicho de votos.

Informó que se tiene un avance del 30 por ciento en los trabajos de la construcción del Mexicable, el cual beneficiará a más de 700 mil habitantes de Naucalpan.

Montoya Márquez, destacó, que ahora la política pública del municipio se centra en llevar justicia social a las comunidades históricamente olvidadas y recuperar la prosperidad de los fraccionamientos, así como de la zona industrial que se caracterizaba por ser un icono y un emblema a nivel nacional, esa prosperidad que se ha perdido en Naucalpan, "la vamos a recuperar de la mano de la ciudadanía", dijo.

Con la nueva línea del Mexicable, dijo, los usuarios podrán acceder en solo 30 minutos de las colonias Izcalli Chamapa y Lomas del Cadete al paradero norte de la Estación de Transferencia Modal, ETRAN, Cuatro Caminos, en lugar de una hora como actualmente ocurre.

La línea troncal del Mexicable 3 estará integrada por las estaciones: Mexipuerto Cuatro Caminos, Lázaro Cárdenas, El Molinito, San Antonio Zameyucan, Centenario.

En esta última estación, los usuarios deberán descender para continuar su trayecto a cualquiera de las dos antenas, ya sea con dirección a las estaciones, Parque La Hormiga e Izcalli Chamapa, o hacia las estaciones Benito Juárez y Lomas del Cadete.

Con la Línea 3 del Mexicable, se le brindará a la ciudadanía un transporte público moderno, eficiente, económico y cómodo que, comunicará a las comunidades más apartadas del Valle de México.

El alcalde de Naucalpan, explicó que, las acciones realizadas por el gobierno municipal en las primeras cuatro semanas, han generado resultados positivos para la ciudadanía, como los avances en el programa "Transformando tu Espacio" y el "Bachetón", y en breve se iniciará con el plan de obra más ambicioso en Naucalpan, así como la recuperación de espacios públicos y áreas verdes, los senderos seguros y luminosos, los triángulos de bienestar y, anunció el primer Polideportivo de Naucalpan.



issuu-downloader.com

Legislatura convoca a participar en elección de personas juzgadoras del PJEM

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El Comité de Evaluación del Poder Legislativo del Estado de México expidió la convocatoria pública a todas las personas interesadas a formar parte del proceso de evaluación y selección de postulaciones de la elección extraordinaria de las personas juzgadoras 2025, que ocuparán los cargos de la presidencia y magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, y juezas y jueces del Poder Judicial del Estado de México.

Quienes deseen participar en el proceso de selección y postulación de candidaturas deberán registrarse en el micrositio http://legislativoedomex.gob.mx/eleccionjudicial2025, del 11 al 16 de febrero de 2025.

Para tal efecto, las personas interesadas deberán generar una cuenta de usuario y contraseña de acceso al micrositio, con el uso de su Clave Única de Registro de Población (CURP) y número de cédula profesional, a través de la cual podrán dar seguimiento al proceso de elección.

Los requisitos que deberán presentar son acta de nacimiento en copia certificada o documento que acredite la nacionalidad mexicana por nacimiento; CURP; original o copia certificada por autoridad competente o fedatario público de la credencial del Instituto Nacional Electoral y título de Licenciatura en Derecho.



Además, certificado de estudios o historial académico que acredite los promedios establecidos en los requisitos constitucionales; currículum vitae y documentos u otros elementos de prueba que acrediten la práctica profesional en la actividad jurídica afín a su candidatura.

Así como constancia de residencia en el estado de al menos un año y carta bajo protesta de decir verdad de que se goza de buena reputación; que no ha sido condenada o condenado por delito doloso con sanción privativa de la libertad, delito de violencia política contra las mujeres en razón de género, o por delitos de violencia familiar, contra la libertad sexual o de violencia de género; y que no se encuentre suspendido de sus derechos políticos.

Para el caso de magistradas y magistrados, se solicita también una carta de no haber ocupado el cargo de titular de Secretaría o equivalente, fiscal general de justicia, senadora o senador, diputada o diputado federal o local, presidenta o presidente municipal, durante el año previo al día de la publicación de la presente convocatoria.

Asimismo, certificado de no deudor alimentario; ensayo de tres cuartillas donde justifiquen los motivos de su postulación; cinco cartas de referencia de sus vecinos o vecinas, colegas o personas que respalden su idoneidad para desempeñar el cargo; y, en el caso de personas que pretendan postularse a la presidencia del Tribunal Superior de Justicia, deberán presentar un escrito en el que solicite dicha aspiración.

Quienes se registren deberán proporcionar información sobre su autodeterminación de género; especificar si cuentan con alguna condición de discapacidad y si requieren, por tal razón, de algún ajuste razonable; así como, si pertenecen a alguna comunidad indígena o afromexicana, para implementar medidas afirmativas a lo largo del proceso de evaluación.

Cabe señalar que cada persona aspirante podrá inscribirse para un solo cargo, dentro de un único distrito o región judicial y en una sola especialidad.

Concluido el registro, el Comité verificará, del 16 al 18 de febrero, que quienes se hayan registrado reúnan los requisitos constitucionales de elegibilidad, para que el 19 de febrero publique el listado de las personas que los hayan cumplido.

Mientras que del 20 y 24 de febrero, el Comité evaluará y calificará la idoneidad de las personas elegibles, y el 24 publicará el listado de las personas que cumplieron con la evaluación de idoneidad.

El 26 de febrero, el Comité depurará el listado mediante insaculación pública para ajustarlo al número de personas candidatas que postulará el Poder Legislativo y publicará los resultados en los medios habilitados.

Además, el 27 de febrero, la LXII Legislatura mexiquense aprobará el listado mediante votación de dos terceras partes de sus integrantes presentes y, un día después, integrará los listados y expedientes de las personas postuladas por cada poder y los remitirá al Instituto Electoral del Estado de México, a efecto de que prosiga con el proceso electivo.

Con el fin de contar con mayores y mejores elementos para la resolución, el Comité de Evaluación seleccionará a las personas aspirantes que considere idóneas para los cargos a los que se hayan postulado y acordará con ellas la realización de una entrevista pública en la que, a través de exposiciones orales, se verificará su competencia, conocimientos y aptitudes.

Cabe mencionar que para la Región Judicial, con sede en Toluca, se elegirán 12 magistraturas y 13 cargos en juzgados; de la Región Tlalnepantla de Baz, 6 magistraturas y 15 en juzgados; de la Región Texcoco, 5 magistraturas y 14 juzgados; y de la Región Ecatepec de Morelos 5 magistraturas y 13 juzgados.

La convocatoria precisa que la presidencia del Tribunal Superior de Justicia será electa a nivel estatal por un periodo de dos años.

La persona que obtenga más votos a nivel estatal la asumirá con independencia de la elección de su magistratura en el territorio respectivo, y los tres periodos siguientes de la presidencia rotatoria serán asignados en orden subsecuente a las demás candidaturas que hayan obtenido los mayores números de votos en la elección a nivel estatal y que, además, hayan sido electas en su respectiva jurisdicción, observando el principio de paridad de género alternadamente entre las asignaciones.

Para el Tribunal de Disciplina Judicial las magistraturas serán electas a nivel estatal por un periodo que vencerá en 2030 para tres de ellas y en 2033 para las dos restantes, las cuales se asignarán en función del número de votos que obtenga cada candidatura, correspondiendo un periodo mayor a quienes alcancen mayor votación.

Y para las salas colegiadas, unitarias y tribunales de alzada, las magistraturas serán electas por el ámbito territorial que corresponda, por un periodo de ocho años, y para los juzgados de primera instancia, de cuantía menor, de control, de enjuiciamiento, laborales y de ejecución de sentencias, las juezas y jueces serán electos por el ámbito territorial que corresponda por un periodo de ocho años.

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Administrativo y Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 8 de febrero de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: (722) 219-0740 y 722219-0757, www.elvallemexico.com.mx , elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable Sergio Antonio Nader Díaz, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.

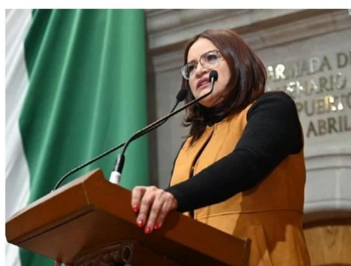




Necesario fortalecer estrategias para evitar obesidad infantil: Casasola

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Luego de que las medidas para contrarrestar el sobrepeso y la obesidad infantil son insuficientes, el Grupo Parlamentario del PRD en la LXII Legislatura mexiquense propuso un exhorto a las Secretarías estatales de Salud y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, así como a los 125 ayuntamientos, para que realicen, en conjunto, estrategias sostenibles y de seguimiento continuo para la promoción de entornos escolares saludables.



El llamado, que fue hecho por la diputada Araceli Casasola Salazar, en nombre propio y del coordinador de su bancada, el legislador Omar Ortega Álvarez, añade que lo anterior será en apego a lineamientos nutricionales en la venta de alimentos en tienditas escolares, cooperativas y cafeterías.

Que se involucren también a profesionales de la salud, como personas nutriólogas, activadoras físicas, promotoras de la salud, médicas, enfermeras, psicólogas, además de llevar a cabo programas de educación nutricional para padres y madres, así como al personal docente y educativo.

Y se plantea dar un seguimiento a programas de salud escolar ya establecidos, encaminados a fomentar que las escuelas sean espacios promotores de comportamiento saludable.

Pues, la legisladora alertó que en México la prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños y adolescentes (de 5 a 19 años) ha ido en aumento de manera drástica, pasando del 8 por ciento, en 1990, al 35 por ciento, en 2022, según la Organización Mundial de la Salud.

Y que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2020-2023, hay una prevalencia de sobrepeso y obesidad de 36.5 por ciento y 40.4 por ciento, lo cual se relaciona con el consumo de azúcares añadidas y el bajo consumo de frutas y verduras, aunado a la poca actividad física.

Fernando Flores entre los 5 mejores alcaldes del país

Por: Sergio Nader O.

Metepec, Méx.- El alcalde de Metepec, Fernando Flores Fernández, sigue posicionándose entre los 5 mejores presidentes municipales de México, al ocupar nuevamente el 5º lugar en el ranking nacional de la encuestadora Demoscopia Digital que corresponde al mes de enero.

Este reconocimiento refuerza su lugar dentro de los mejores alcaldes del país, destacando su sólida gestión, empatía y liderazgo al frente de un gobierno municipal que trabaja de la mano con su ciudadanía.

El munícipe compartió a través de sus redes sociales, que mantiene una calificación aprobatoria del 64.7 por ciento, lo que refleja la confianza que sigue generando entre la ciudadanía metepequense y de otras ciudades del país.

"Seguimos en la ruta correcta. Somos el #5 en la encuesta Nacional con aprobación del 64.7 en el país. #Metepec #EstamosEnLaRuta", escribió en su cuenta de X.

En el mes de diciembre del 2024, Fernando Flores también había logrado alcanzar el notable 5º lugar en la medición de Demoscopia Digital, entre las 32 capitales del país.

Cabe destacar que, de igual manera, Fernando Flores mantiene el tercer lugar entre los mejores alcaldes evaluados en el Estado de México, por debajo de Romina Contreras de Huixquilucan y de Pedro Rodríguez de Atizapán, logrando con acciones la aceptación de los pobladores no solo del Pueblo Mágico, sino de otras regiones que también consideran que ha consolidado la transformación de Metepec.



Exigen justicia para Lesly, murió atropellada en Toluca

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- A Lesly, de 23 años de edad, le arrebataron la vida mientras viajaba con otra persona en una motocicleta. La joven fue atropellada por una unidad del transporte público en Toluca, ahora la familia, vecinos, amigos y conocidos exigen justicia y que las autoridades den con el responsable.

Fue el miércoles pasado, cuando una unidad de transporte público atropelló a la joven mientras iba a bordo de una motocicleta que pidió vía servicio de aplicación; Lesly iba de copiloto y ambos circulaban por el cruce de Avenida Heriberto Enríquez y Paseo Tollocan, metros adelante del Parque Metropolitano, en ese punto ocurrió el siniestro que la dejó sin vida.

Ahora su familia, amigos, vecinos y conocidos claman justicia, ya que el presunto chofer de la unidad que estuvo involucrada se dio a la fuga y se desconoce su paradero, las autoridades realizan las investigaciones correspondientes para dar con indicios que lo lleven a su captura.

A la par, a través de redes sociales han difundido el lema @JusticiaParaLesly, sumándose al llamado de justicia y la pronta captura del presunto responsable del atropellamiento, a fin de que las autoridades den con su paradero.

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad del Estado de México (SEMOV), en lo que va de la actual administración estatal, han revocado un total de nueve concesiones a empresas de transporte público que han resultado involucradas en accidentes de tránsito.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), durante 2024, el Estado de México se convirtió en la entidad que registró más muertes por accidentes viales del país y esta posición se debe a que durante dicho año se registraron mil 598 muertes asociadas a hechos de tránsito.



Alcalde de Tlalnepantla se compromete a trabajar por el bienestar de las infancias

Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- Raciel Pérez Cruz, Alcalde de Tlalnepantla y Fabiola Capetillo Hernández, coordinadora de Incidencia para el Estado de México y Ciudad de México para el Pacto por la Primera Infancia, firmaron este pacto de colaboración, el cual contempla disminuir 40 por ciento la pobreza y en un 9 por ciento la pobreza extrema en la etapa de niñez.

En la cancha de futbol Carlos María de Bustamante ubicada en la Unidad Habitacional El Rosario Sector II, el alcalde explicó que este fue uno de los ejes de la pasada campaña a nivel nacional y municipal, de "la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México, quien ha puesto como prioridad de su gobierno el 'Pacto por la Primera Infancia' y el Sistema Nacional de Cuidados con los que busca que vivan en más armonía y la pacificación de las comunidades".

Acompañado por la presidenta honoraria del DIF Tlalnepantla, Rocío Pérez Cruz, Pérez Cruz, agregó que este pacto cuenta con 12 metas bien definidas como la reducción a 8 por ciento de la desnutrición crónica y a 5 por ciento la anemia y la prevalencia de sobrepeso y obesidad en menores de 5 años.

El Pacto, también tiene como uno de sus objetivos incrementar a 75 por ciento la lactancia en la primera hora de vida y a 50 por ciento la lactancia materna exclusiva en niñas y niños menores de 6 meses.

También, dentro de sus lograr que contempla que el 90 por ciento de niñas y niños de 1 y 2 años reciban todas las vacunas que les corresponden; alcanzar que el 20 por ciento de niñas y niños menores de 3 años reciban educación inicial en cualquiera de sus modalidades.

Se busca asegurar que el 85 por ciento de las niñas y niños a partir de los 3 años reciban educación preescolar de calidad; alcanzar al 30 por ciento de las familias con niñas y niños menores de 6 años con programas de habilidades parentales para una crianza cariñosa y sensible; entre otras acciones.

Raciel Pérez Cruz se comprometió a trabajar por el bienestar de las infancias desde el ámbito municipal, con acciones como el incremento de la seguridad en toda la demarcación, llevar el vital líquido a las comunidades y la entrega de programas sociales que contribuyan a la economía familiar.

En tanto que, Fabiola Capetillo Hernández, coordinadora de Incidencia para el Estado de México y Ciudad de México para el Pacto por la Primera Infancia, reconoció la disposición del presidente municipal Raciel Pérez Cruz para trabajar en favor de niñas y niños, al tiempo que explicó, que en dicho pacto participa un colectivo de 500 organizaciones de la sociedad civil.

Ante estudiantes de las primarias Alfredo Del Mazo Vélez, Benito Juárez, Cuauhtémoc y líderes comunitarios, el director del Sistema Municipal DIF, Edmundo González Gallegos mencionó que "es vital comprender que el esfuerzo que hagamos juntos en la primera infancia es una inversión a futuro, no se trata de un acto de buena voluntad, la firma de este pacto es una estrategia social con beneficios reales a corto, mediano y largo plazo".



DIF de Toluca entrega Pasaportes Culturales a adultos mayores



Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- La Presidenta Honoraria del DIF Toluca, Rocío Pegueros Velázquez, y el alcalde Ricardo Moreno Bastida, entregaron más de 500 Pasaportes Culturales a personas adultas mayores para fomentar su participación en actividades culturales, educativas y recreativas, además de reforzar su inclusión y abonar al bienestar social.

La presidenta del DIF municipal, señaló que con este documento podrán realizar visitas guiadas a museos, bibliotecas y eventos culturales, y conseguirán sellos en cada recorrido para, posteriormente, canjearlos por premios.

"Quienes obtengan todos los sellos recibirán un reconocimiento especial por parte de la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México".

Por lo que las personas mayores inscritas a casas y clubes de día del Sistema Municipal DIF Toluca se dividirán en 51 grupos y tendrán visitas mensuales al Centro Cultural Mexiquense, las cuales, culminarán con una comida en el restaurante del recinto, para así generar experiencias enriquecedoras.

Dicha acción es en coordinación con el gobierno municipal y estatal y ofrece un mayor acceso a la cultura y la recreación para todos, sin importar la edad. Permitiendo a los adultos mayores de Toluca, que vivan con plenitud, dignidad, alegría, y se sumerjan en la aventura de descubrir la cultura e historia del Estado.

El Ayuntamiento y el DIF Toluca continúan con el impulso a programas que contribuyen al desarrollo integral de los sectores más importantes de la sociedad y reafirma a la capital como una ciudad inclusiva, moderna y solidaria.

issuu-downloader.com

Destaca gobernadora disminución del 30% en homicidios, cifra más baja desde el 2017 en EdoMéx

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- En la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, encabezada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) dio a conocer la disminución del 30 por ciento en la comisión del delito de homicidio durante enero de este 2025.

En un mensaje a redes sociales, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez informó que esta reducción, corresponde a la cifra más baja registrada desde el año 2017, gracias a la estrategia que redobla esfuerzos para fortalecer la seguridad en beneficio de la población mexiquense.

"En la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz recibimos buenas noticias. El trabajo en equipo permitió una reducción del 30% en homicidios, durante enero de 2025, la cifra más baja desde 2017. Con #ElPoderDeServir los tres órdenes de gobierno trabajamos para transformar nuestro estado", escribió en X.

De igual manera, el secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares destacó que como resultado de las acciones emanadas de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, que preside la maestra Delfina Gómez y la coordinación de los tres órdenes de gobierno, se presentó la reducción del 30 por ciento en este primer mes del año.

"Gracias a la coordinación que mantiene la Gobernadora @delfinagomeza con los tres órdenes de gobierno, en el #EstadoDeMéxico se redujeron un 30% los homicidios durante el mes de enero del 2025. ¡La cifra más baja desde el año 2017!", resaltó.

La FGJEM dio a conocer estos datos en la sesión número 346, destacando que el primer mes del año cerró como el más seguro con 155 víctimas de este delito, en comparación con el año 2017 que tuvo una cifra de 182 víctimas. Lo cual refleja una baja del 30 por ciento en este delito en un comparativo del 1 al 31 de enero.

En este encuentro realizado en Palacio de Gobierno, también estuvieron presentes Cristóbal Castañeda Camarillo, secretario de Seguridad; José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia del Estado de México. Así como representantes de las Secretarías de Defensa, Marina y de la Guardia Nacional, así como de del Centro Nacional de Inteligencia en el EdoMéx.



"Acción por la Educación", ejemplo del compromiso que se tiene con los estudiantes: Contreras

Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- El Gobierno de Huixquilucan continúa con el programa "Acción por la Educación", para alcanzar la meta de que todas las escuelas públicas del territorio cuenten con infraestructura de calidad, expresó la alcaldesa Romina Contreras Carrasco, durante la entrega de trabajos de rehabilitación en el Centro de Educación para Personas Jóvenes y Adultos, CEPJA, "Luis Donaldo Colosio", ubicado en la colonia Jesús del Monte.



La presidenta municipal, afirmó que "Acción por la Educación" es un ejemplo del compromiso que se tiene con los estudiantes, sin importar el nivel educativo, ya que la inversión en el crecimiento profesional de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos de la demarcación, tienen un impacto positivo en su futuro.

"Desde mi pasada administración, este programa se ha colocado como uno de los mayores éxitos del gobierno municipal, por lo que trabajaremos 24/7 para que se logre el objetivo de rehabilitar las escuelas públicas que se encuentran en Huixquilucan y, a pesar de no ser una competencia municipal, para nosotros el que cuenten con espacios dignos es un logro que se refleja en el aprendizaje de nuestros estudiantes", destacó.

Previo a la develación de placa, la alcaldesa subrayó que la brigada de "Acción por la Educación" realizó diversas labores, entre los que destacan la aplicación de pintura dentro y fuera del plantel, cambio de lámparas, así como de contactos y apagadores, reforzamiento del barandal, impermeabilización, cambio de llaves y tuberías de sanitarios, entre otras.

La directora del CEPJA "Luis Donaldo Colosio", Rosa María Ramírez Navarrete, reconoció la labor del Gobierno de Huixquilucan de construir espacios dignos donde los estudiantes se motiven todos los días por aprender y salir adelante, además de siempre ser un ejemplo a seguir para más municipios de la entidad mexiquense.

"Es un placer que se encuentren con nosotros, esto habla muy bien del gobierno municipal encabezado por Romina Contreras y su compromiso de construir un tejido social sólido para tener un futuro mejor. No es la primera vez que recibimos apoyo, es por eso el profundo agradecimiento que le hace toda la comunidad", dijo.

Con la rehabilitación de este plantel, ya suman 101 escuelas que el Gobierno de Huixquilucan ha mejorado con infraestructura educativa de calidad para alentar a los estudiantes a construir un mejor futuro académico, personal y laboral.

Ana Muñiz pone en marcha programa "Rueda Seguro"

Por: Fernanda Medina González

San Mateo Atenco, Méx.- Con la finalidad de prevenir accidentes viales que ponen en riesgo la integridad física y la vida de las personas, en este municipio se ha puesto en marcha el Programa "Rueda Seguro", enfocado a la salvaguarda de quienes conducen motocicleta, personas peatonas y conductoras de automotores en general.

La presidenta municipal Ana Muñiz Neyra informó que en el Bando Municipal de Policía y Gobierno 2025, se mandata el uso obligatorio del casco de protección; se prohíbe llevar más de un pasajero en motocicleta, el traslado de personas menores de 12 años y circular en este tipo de vehículo en la ciclovía, además de la obligación de respetar el sentido de las calles y tener en regla los documentos del vehículo y de quien lo conduce.

"De aquí al próximo día 5 de marzo, estaremos informando y socializando estas disposiciones y las correspondientes sanciones: multas de entre 4,530 y 5,600 pesos, aproximadamente (40 a 50 UMAS) o arresto de hasta 36 horas. En tanto, vamos a informar y a fomentar la toma de conciencia acerca de la importante decisión que le corresponde a cada uno para cuidar y poner a salvo su vida y la de los demás."

Ana Muñiz afirmó que, pasando el 5 de marzo, comenzarán los operativos dedicados especialmente a la seguridad de las y los conductores de motocicletas y motonetas en San Mateo Atenco.

"Considerando que sólo 40% de los conductores usan el casco y que en San Mateo Atenco los accidentes relacionados con el uso de motos son una de las principales causas de muerte y de discapacidad, actuaremos y seremos muy firmes, porque lo que queremos es que se protejan y cuiden a los demás."



issuu-downloader.com

El Toluca despidió a Ricardo Belli, estratega de las Diablas



Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- A la directiva de los Diablos Rojos del Toluca se le acabó la paciencia y dio por finalizada su relación laboral con el estratega Ricardo Belli, la noticia se dio a conocer en un comunicado oficial, donde el Toluca le dio las gracias al técnico sudamericano y le deseó éxito en sus proyectos venideros.

A pesar de contar con un equipo plagado de buenas jugadoras, bajo la dirección técnica de Ricardo Belli el Toluca jamás caminó, apenas les alcanzó para calificar a la liguilla el torneo pasado donde cayeron en la primera fase ante las Rayadas del Monterrey y en este torneo la están pasando muy mal.

Por lo anterior, la directiva del Toluca dio a conocer a través de un comunicado la decisión de terminar la relación laboral con el entrenador del primer equipo femenil, Ricardo Belli y todo porque no se están cumpliendo con los objetivos esperados durante las primeras fechas de la Liga MX femenil, donde el Toluca tiene una racha negativa de cinco derrotas en fila.

"El Deportivo Toluca Futbol Club informa que el profesor Ricardo Belli deja la Dirección Técnica de nuestro Primer Equipo Femenil. El club agradece la entrega y profesionalismo de Ricardo Belli en el tiempo que formó parte del Deportivo Toluca y le desea el mayor de los éxitos en los proyectos que emprenda. Asumirá la Dirección Técnica del Primer Equipo Femenil, César Humberto Arzate Jaurez, quien venía desempeñándose como el entrenador de las Diablas de la categoría Sub-19.

Arzate Jaurez ha desarrollado su carrera como entrenador de las Fuerzas Básicas Femeniles de los Diablos como director técnico o Auxiliar Técnico en diferentes categorías; conquistando dos títulos: con la Sub-18 en el Clausura 2023, y con la Sub-19 en el Apertura 2024", se puede leer en el comunicado que compartió el Toluca FC en sus canales de comunicación. Los malos resultados son motivo suficiente para separar a Ricardo Belli y a las Diablas Rojas del Toluca, equipo que actualmente se ubica en el puesto 14 de la tabla general con tan solo 4 puntos, los cuales el equipo mexiquense logró en las primeras fechas y después acumula resultados negativos.

Técnico del León descarta fichaje de Juan Cuadrado

Por: Dioney Hernández

León, Guanajuato.- De cara al duelo de este sábado ante el León en el Bajío, el técnico de la Fiera, Eduardo Berizzo, descartó el fichaje de una nueva figura internacional, pues mucho se habla de que a México también arribará a la Jungla de los Panzas Verdes, Juan Cuadrado. Por ahora, el estratega informó que cuentan con plantel cerrado.

"El futuro lo desconozco. Toda la información que me cuentan sobre posibles fichajes (Juan Cuadrado) es sólo información. Nosotros tenemos un plantel cerrado de cara a nuestro campeonato. Dentro de seis meses el futbol es dinámico y cambiante, así que no puedo contestar una pregunta de lo que pueda pasar más adelante", afirmó Berizzo.

El técnico del León, aseguró que se encuentra complacido por el gran compromiso de sus jugadores, pues pese a que no han encontrado un funcionamiento óptimo han sabido pelear cada uno de los encuentros para lograr los resultados y este sábado, como locales, ante el Toluca, pretenden sumar una nueva victoria.

Berizzo también destacó el nivel mostrado por James Rodríguez y Alfonso Blanco, a quienes califica de ser elementos determinantes. En el caso del colombiano, el jugador que se adueñó de la esférica y aporta mucho de mediocampo en ofensiva y por el lado del guardameta, dijo que ha sido clave para evitar en reiteradas ocasiones goles en contra.

"Es un desafío doble; para nosotros, interpretar cómo y a dónde se mueve (James), así como el pase que va a dar; y para él, adaptarse a un equipo con gran dinámica que necesita presionar adelante, y Blanco, fue determinante su actuación, nos salvó de tres goles en los mano a mano. Pachuca nos desbordó, sobre todo por la banda izquierda. No pudimos ajustar o doblar esa marca con la pasada de su lateral", comentó el estratega.



El Toluca buscará vencer al León de James Rodríguez y compañía

Por: Dioney Hernández

León, Guanajuato.- Este sábado a las 19:00 horas, los Diablos Rojos del Toluca enfrentarán al León en actividad de la jornada 6 de la Liga MX, donde el jugador a seguir sin lugar a dudas será el futbolista colombiano, James Rodríguez, quien buscará hacerle daño al conjunto escarlata, sin embargo, los comandados por Antonio "El Turco" Mohamed buscarán hacerle frente a la "Fiera" y traerse los tres puntos del Bajío.

Muy rápido avanzó la Liga MX, y el León es el rival a vencer porque se encuentra en lo más alto de la tabla general, después de lograr cinco victorias en la misma cantidad de encuentros, motivo por el cual suman 15 puntos, por su parte, el Club Deportivo Toluca se ubica en el sexto lugar de la tabla general, después de dos victorias, dos empates y una derrota, lo equivalente a ocho puntos.

Al cuadro comandado por Antonio Mohamed le urge ganar, su equipo con todo ese arsenal ofensivo y también en la portería, con Pau López, tiene los argumentos suficientes en cuanto a nombres para hacerle frente a un equipo dinámico, como lo es el León, sin embargo, los mexiquenses deberán echar mano de sus mejores elementos y no cometer errores para obtener un resultado positivo en la "Selva de León".



El Club Deportivo Toluca viene de derrotar en el Estadio "Nemesio Diez" a los Tigres de la UANL, con un soberbio remate de cabeza del delantero portugués, Paulinho; mientras que los Panzas Verdes de León derrotaron a domicilio a los Tuzos del Pachuca por 2 goles 1 uno, gracias a las anotaciones de Cádiz, al cinco y de Mendoza, al 64, por los Tuzos descontó, John Kennedy. El partido entre los Diablos Rojos y los Panzas Verdes de León está pactado para arrancar a las 19:00 horas y podrás seguirse en vivo a través de la nueva aplicación Tubi, donde la afición escarlata podrá mirar el andar de sus Diablos, quienes pretenden traerse del Bajío las 3 unidades que los coloque en mejor posición en la tabla general.

Los Artesanos perdieron en su visita a Nuevo León

Por: Dioney Hernández

Monterrey, Nuevo León.- Los Artesanos de Metepec visitaron al Santiago F.C. en duelo correspondiente a la fecha 5 de la Liga Premier Serie B. Los dirigidos por Juan Carlos "El Oso" Pedroza no lograron sumar puntos en su visita a Nuevo León y cayeron por marcador de 3-0.

El partido comenzó con gran disputa por la posesión del balón. El Santiago F.C. impuso el ritmo del juego desde los primeros minutos, generando peligro en el área de Artesanos de Metepec.

Gracias a la firme defensa y a la actuación del guardameta, la "Ola Morada" logró resistir los embates iniciales, sin embargo, los intentos de reaccionar fueron insuficientes para superar la portería de la "Chaguiza".

Minutos después, el Santiago F.C. respondió con un contragolpe que derivó en un penal. Pablo Aimar cobró desde los once pasos y engañó al arquero de Metepec, enviando el esférico al fondo de la red por el lado derecho para inaugurar el marcador.

En busca de reaccionar, Artesanos intentó adelantar líneas, pero una infracción cortó su avance. En la reanudación, al minuto 37, Agüero Millán recibió un pase de pecho y definió con pierna derecha, venciendo al guardameta de la "Ola Morada" y ampliando la ventaja a 2-0 antes del descanso.

Para la segunda mitad, Artesanos de Metepec saltó al terreno de juego con la intención de igualar el marcador, pero Santiago F.C. manejó la posesión y evitó que la "Ola Morada" encontrara espacios.

El Santiago F.C. no se conformó con la ventaja y buscó ampliar la diferencia.

Aunque el ritmo del partido disminuyó en los minutos finales, la última palabra la tuvo el cuadro local. En el minuto 87, tras un contragolpe, el arquero de Metepec rechazó un disparo de Diego Uriarte, pero César Solís, con una media chilena, envió el balón al fondo de las redes y selló el 3-0 definitivo.

La fecha 6 de la Liga Premier, los Artesanos de Metepec descansarán; mientras que a la actividad deportiva, la "Ola Morada" regresará el día 21 de febrero para afrontar la jornada número 7, cuando se midan al Real Zamora en el estadio Juan Nepomuceno N.



issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE



Choque en centro de Toluca causa caos vial

Por: Fernanda Medina González

Toluca, Méx.- Un accidente automovilístico ocurrió la mañana de este viernes, en la capital mexiquense, involucrando a una camioneta y un coche compacto a espaldas de la escuela Miguel Alemán. Afortunadamente, no se reportaron víctimas, pero sí daños materiales considerables en ambos vehículos.

El incidente sucedió en la intersección de la Avenida Independencia e Isabel La Católica, y según la Policía Municipal de Toluca, no hubo personas heridas. Sin embargo, uno de los vehículos involucrados transportaba a varios menores de edad que se dirigían a la escuela.

Las autoridades indicaron que el conductor de uno de los vehículos habría pasado el alto, lo que originó la colisión. La Policía Municipal recomendó extremar precauciones en esa zona, especialmente durante las horas de mayor afluencia escolar.



Imputan a Marianne "N" por lesiones calificadas

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La Fiscalía de la Ciudad de México imputó a la creadora de contenido Marianne "N" por lesiones calificadas contra Valentina Gilabert, actual pareja de su exnovio.

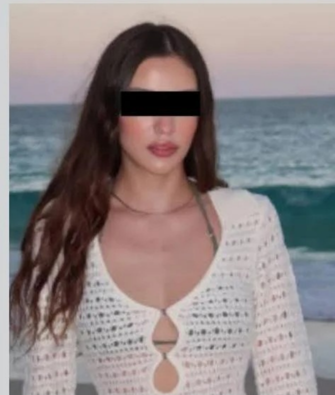
La dependencia de seguridad capitalina señaló que, Marianne presuntamente apuñaló a Valentina, quien resultó con heridas en el tórax y cuello.

Por estos hechos, el Ministerio Público solicitó la vinculación a proceso de Marianne y la medida cautelar de internamiento preventivo.

La ley establece que, en casos de lesiones calificadas, el proceso puede llevarse con la medida cautelar de prisión preventiva.

"En eventos de este tipo, la ley establece diferentes rutas según las circunstancias de los casos y no de las personas específicas. En los delitos de lesiones calificadas, el proceso puede llevarse con la medida cautelar de prisión preventiva. Hasta el momento se ha tenido comunicación con los abogados de la víctima, quienes han estado conformes con la estrategia jurídica del Ministerio Público".

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que Marianne fue detenida después de recibir un reporte sobre el ataque.



Aprehenden a servidor público de Santo Tomás por la evasión de Pedro Luis "N"

Toluca, Méx.- Agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) detuvieron y cumplimentaron orden de aprehensión en contra de Edgar "N" de 37 años, quien se desempeñaba como servidor público en el Ayuntamiento de Santo Tomás y el pasado 17 de diciembre fue parte de un grupo de personas que mediante el uso de violencia, facilitaron la evasión de Pedro Luis "N" alias "Wicho", durante su toma de protesta como presidente municipal en dicha demarcación.

Indagatorias de la Fiscalía Edoméx precisaron que ese día, a las 8:04 horas, Pedro Luis "N", rendía protesta en el jardín de la zona centro en Santo Tomás, donde elementos de la Policía de Investigación, como parte de la "Operación Enjambre", llevaron a cabo acciones para detenerlo y cumplimentar orden de aprehensión girada en su contra, no obstante, un grupo de personas, entre ellas el ahora detenido quien vestía de civil, intervinieron para que dicho sujeto se evadiera.

Los probables intervinientes habrían golpeado a los servidores públicos de la Fiscalía Edoméx, a dos de ellos los despojaron de sus pertenencias, además de que dañaron vehículos oficiales y particulares en los que se desplazaban los elementos aprehensores.

Derivado de los hechos registrados el pasado 17 de diciembre, la Fiscalía mexiquense llevó a cabo actos de investigación de gabinete y campo que permitieron establecer en grado de probabilidad la intervención de *Edgar "N", por ello el Representante Social solicitó a la Autoridad Judicial librar orden de aprehensión en contra de este individuo.

El martes 4 de febrero mediante acción operativa desplegada en el municipio de San Antonio La Isla, fue posible ubicar y aprehender al probable implicado identificado como Edgar "N", mismo que fue ingresado al interior del Centro Penitenciario y de Reinserción Social, a disposición del Órgano Jurisdiccional, quien habrá de determinar su situación jurídica.

La investigación por la evasión de Pedro Luis "N", los días, 17 y 18 de diciembre de 2024, logró que autoridades federales y estatales detuvieran a 15 individuos, integrantes de entramado criminal en el municipio de Santo Tomás y quienes se encuentran vinculadas a proceso por extorsión, daño en los bienes, abuso de autoridad, robo con violencia, así como en la evasión. Seis de los imputados se desempeñaban como servidores públicos de ese Ayuntamiento.

Así mismo, información obtenida por la Fiscalía estableció que durante la administración 2021-2024, Edgar "N" estaba registrado como servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia (DIF), del municipio de Santo Tomás, y era una persona cercana a María del Rosario "N", ex alcaldesa de Santo Tomás y esposa de Pedro Luis "N", ya que le realizaba trabajos de estilismo.

Tras su captura, Edgar "N" fue puesto a disposición de la Autoridad Judicial quien impuso medida cautelar de prisión preventiva justificada y determinó el próximo domingo 9 de febrero a las 14:00 hrs. para continuar con audiencia inicial en los Juzgados de Control del Distrito Judicial de Toluca, con residencia en Almoloya de Juárez. Al detenido se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.



Detienen a tres sujetos por homicidio de delegado municipal del PVEM en Chicoloapan

Chicoloapan, Méx.- En acción conjunta, agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, así como elementos de la Secretaría de Seguridad estatal (SSEM) a través de sus áreas de inteligencia y de la Dirección de Seguridad Pública de Chimalhuacán, detuvieron y cumplimentaron orden de aprehensión en contra de tres integrantes del Comisariado Ejidal, identificados como Hipólito "N", Sebastián "N", Luis Manuel "N", investigados por su probable intervención en el homicidio de J.F.P.R., delegado municipal del Partido Verde Ecologista de México en el municipio de Chicoloapan, así como el delito de homicidio en grado de tentativa en agravio de una víctima de iniciales L.R.Z.

Actos de investigación para el esclarecimiento del homicidio de J.F.P.R., agresión perpetrada el pasado 22 de diciembre, lograron identificar a estos tres sujetos como probables intervinientes como coautores materiales funcionales.

Con el avance en las pesquisas se ha podido establecer como hipótesis de investigación el control por la administración del ejido, así como problemas que mantenían con la víctima y uno de sus familiares ya que los ahora detenidos han ocupado cargos dentro del Comisariado Ejidal de Chicoloapan, en diversos periodos y para la elección más reciente a realizarse en enero de 2025, la víctima J.F.P.R. pretendía contender por el cargo a fin de remover a Hipólito "N", Sebastián "N", Luis Manuel "N", quienes mantenían el control de la explotación de grava y arena del ejido.

De la indagatoria realizada fue posible determinar que el día de los hechos, aproximadamente a las 19:35 horas, J.F.P.R. y L.R.Z., se encontraban en la calle 20 de noviembre, de la cabecera municipal del municipio de Chicoloapan, en una festividad decembrina. Al lugar arribaron los ahora detenidos bordo de una camioneta marca Ford, tipo Escape, color blanca, junto con ellos también se encontraba un sujeto más plenamente identificado por lo que cuenta con orden de aprehensión girada en su contra por estos ilícitos.

De igual forma al lugar llegaron un masculino y una femenina aún sin identificar, quienes tripulaban una motocicleta, color negro. La investigación precisó que Sebastián "N" descendió de la camioneta Escape para entregarle un arma de fuego a la femenina referida, a quien le indicó que debía privar de la vida a J.F.P.R.

La mujer se aproximó a la víctima y habría realizado detonaciones de arma de fuego en su contra, ocasionándole la muerte, en tanto que también resultó lesionada L.R.Z.

La Fiscalía del Estado de México tomó conocimiento de estos hechos, inició el expediente de investigación por ambos delitos y llevó a cabo investigaciones de gabinete y campo con las cuales se allegó de datos de prueba para solicitar orden de aprehensión en contra de estos sujetos.

Para el cumplimiento de este mandamiento judicial, la Fiscalía contó con la colaboración de las áreas de inteligencia de la SSEM y de la Policía Municipal de Chimalhuacán y la tarde del jueves 6 de febrero fue posible la captura de Hipólito "N", Sebastián "N", Luis Manuel "N", en el municipio de Texcoco.

Los probables implicados fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Texcoco, a disposición del Órgano Jurisdiccional, quien habrá de determinar su situación jurídica, no obstante, deben ser considerados inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.



issuu-downloader.com